



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740

<< Año de la Universalización de la Salud >>



Bellavista, 14 de Setiembre del 2020

RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO No 164-2020-D-FCA-UNAC.

Visto, el Oficio N° 0016R-2020-DDA-FCA-UNAC de fecha 09 de setiembre del 2020, por cuyo intermedio el Director del Departamento Académico de Administración, propone a los coordinadores de las Áreas académica del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de ese contexto de conformidad con lo prescrito el artículo No 189 del Estatuto de la Universidad, conforme a los numerales 189.2, 189.3 y 189.4, que una de las atribuciones del Decano es dirigir la actividad académica y administrativa de la Facultad de acuerdo con lo establecido en el Estatuto y el Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF) de la Universidad.

Que, los Arts. 71 y 72 del Estatuto, concordante con el Art. 33 de la Ley Universitaria, establecen que los Departamentos Académicos son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimiento de las Escuelas Profesionales.

Que mediante Oficio N° 0016R-2020-DDA-FCA-UNAC de fecha 09 de setiembre del 2020, por cuyo intermedio el Director del Departamento Académico de Administración, propone a los coordinadores de las Áreas académica del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Estando normado en los artículos 187 y 189 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria No 30220, se;

RESUELVE:

PRIMERO. - DESIGNAR, a los coordinadores del Área Académica del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas como sigue:

Mg. Jorge Luis De la Cruz Neira
Dr. Hernán Ávila Morales
Dr. Juan Héctor Moreno San Martín

Área Académica de Estudios Generales
Área Académica de Estudios Específicos
Área Académica de Estudios de Especialidad

SEGUNDO. - INCORPORAR, a los coordinadores del área académica del Departamento de la Facultad al Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740
<< Año de la Universalización de la Salud >>



TERCERO. - TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rector, al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Oficina de Recursos Humanos, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad y demás dependencias administrativas de la Facultad e interesado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

.....
Mg. JULIO WILMER TARAZONA PADILLA
DECANO